



Linnealtravel

Agencia de Viajes Internacional y Operadora

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL.
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.**

LINEAL TRAVEL AGENCIA DE VIAJES CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL 10 DE ABRIL DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete en la oficina de la compañía, el Dr. Mario Saltos Bonilla en calidad de Secretario, y como Presidente de la misma la Sra. Ana Judith Bonilla Hernández encontrándose presente la totalidad del capital Suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes Puntos del Orden del día:

1. Presentación del Balance General anual de la compañía.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.
3. *Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico*

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presencia de los socios de la compañía: Ketty Marisol Saltos Bonilla propietario de doscientos (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, Luis Humberto Saltos propietario de doscientos (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal

Los socios de la compañía aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, Dr. Mario Saltos Bonilla y la Sra. Ana Judith Bonilla Hernández como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del día establecido:

1. Presentación del Balance General anual de la Compañía

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al año económico 2016.



Linnealtravel

Agencia de Viajes Internacional y Operadora



2.- Aprobación del Balance General Anual de la Compañía

La Junta General de Socios por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado.

3. Definir el destino de las utilidades del ejercicio económico.

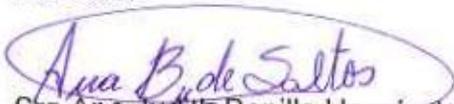
La compañía generó utilidades dentro del año 2016, los cuales se utilizarán como aportaciones de futuras capitalizaciones, hecho que se confirma con el respectivo informe y balance general presentado por el Gerente General, situación que por unanimidad, la Junta General de Socios declara conocer, aceptar y aprobar.

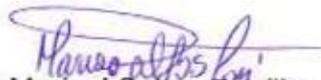
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, los socios y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Sra Ana Judith Bonilla Hernández
PRESIDENTE


Marisol Saltos Bonilla
GERENTE GENERAL


Dr. Mario Saltos Bonilla.
SECRETARIO